

BASES PARA EL CONCURSO DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS PARA CINCELA 2021

Desde la Fundación Luzón consideramos fundamental la promoción de la investigación de excelencia en el ámbito de la ELA. Trabajamos para fomentar e impulsar la labor de los investigadores, promover las colaboraciones entre ellos, potenciar la realización de ensayos clínicos y divulgar los resultados científicos.

Es por esto que, con motivo del próximo **Congreso Internacional de la Comunidad de la ELA 2021 (CINCELA 2021)**, la Fundación Luzón lanza el CONCURSO DE PRESENTACIONES DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS EN CINCELA 2021.

Las bases que a continuación se detallan tienen la finalidad de facilitar la presentación de comunicaciones científicas sobre el estudio de la ELA tanto en investigación básica como clínica.

Marco general de la convocatoria

1. El objetivo fundamental de esta convocatoria es impulsar la diseminación y divulgación de proyectos pioneros y de gran relevancia que lideren el avance del conocimiento de la enfermedad de la ELA.
2. La convocatoria tiene como objetivo apoyar proyectos de investigación básica, clínica y/o traslacional.
3. La **comunicación seleccionada** hará una presentación de 10 min dentro de la sesión *Investigación. Últimas actualizaciones de ensayos clínicos y tratamientos* en CincELA 2021 a través de la plataforma virtual que tendrá lugar los días 10-11 de mayo. Las **comunicaciones no seleccionadas** formarán parte del libro de publicaciones del congreso que se publicará una vez haya finalizado.
4. La **comunicación seleccionada** contará con un premio económico de 5.000 € para apoyar el proyecto seleccionado.
5. Los trabajos que se presenten deberán versar sobre la investigación en ELA. Todos los trabajos presentados serán valorados y se realizará una selección por el Comité Científico de la Fundación Luzón en base a los siguientes criterios, pudiéndose obtener un máximo de 3 puntos en cada uno de ellos:
 - 5.1. Coherencia y pertinencia del trabajo con el área temática del Congreso.
 - 5.2. Interés científico-técnico.
 - 5.3. Relevancia de los resultados.
6. **Selección y forma de envío:** Los candidatos deberán enviar sus solicitudes al link habilitado para ello en la web de la Fundación Luzón (<https://ffluzon.org/cincela/comunicacion-cientifica/>).

La solicitud se realizará en formato Abstract -Título -Autor/a -Institución en la que trabaja - Actividad profesional -Correo electrónico -Teléfono -Palabras clave: entre 5 y 10 palabras clave en español y en inglés (en ambos idiomas) -Resumen: Máximo 250 palabras en español y en inglés (en ambos idiomas)

Fechas de envío de propuestas: del 18 de marzo al 12 de abril. La resolución de la convocatoria se hará pública en la web de la Fundación Luzón el 19 de abril.
7. Una vez valoradas las propuestas, se informará por correo electrónico la resolución de la misma.

Aceptación de las bases: La presentación de la comunicación supone la aceptación de las bases de la convocatoria. La organización se reserva el derecho a rechazar aquellas comunicaciones que no se ajusten a las bases y/o se reciban fuera de plazo.